

Madrid sabado 19 de Mayo de 1855.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy trae una real orden disponiendo que el ramo de aprovechamiento de aguas pase de la Dirección de Agricultura a la de Obras públicas en el ministerio de Fomento.

Por real orden de ayer publicados en la Gaceta de hoy se llama a todos los que quieran interesarse en la construcción de telegrafos electricos en todas las lineas mandadas establecer por la ley de 22 de Abril ultimo. Ayer, segun los partes oficiales, hubo en Madrid 39 invadidos del colera morbo de los que murieron 18: tambien fallecieron 13 de los atacados en los dias anteriores.

Ayer mismo, segun el acuerdo tomado pocos minutos antes, dirigió la mesa del congreso una circular llamando a su puesto primero a los diputados que no se han presentado todavia: segundo a los que se han ausentado sin licencia y tercero a los que la tienen ya cumplida. Segun la nota de la secretaria de las Cortes son 68 diputados ausentes indebidamente por haberselas cumplido las licencias o por haber marchado sin la del congreso.

El despacho telegrafico particular que recibimos anteayer de Zaragoza, ha sido confirmado por el correo. Dicen, pues, las cartas que en la nota del 16 al 17 el Capitan general de Aragon, Sr. Gurrea, incautable en vigilar su distrito, halló en una cornaliza en el Monte de Mediana, cerca de Fuentes, 30 fusiles, 80 paquetes de cartuchos y doscientas cananas que estaba custodiados por un pastor criado del Sr. Uribe, persona muy conocida en Aragon y el cual ha desaparecido.

Se han dado ordenes para suspender los ejercicios semanales de la Milicia nacional de Madrid y la gran Breve de la Milicia de toda la Provincia que debia tener lugar el Domingo 27 proximo: todo motivado por el aumento que va teniendo el colera en Madrid.

La facción de los Gobiernos se ha presentado nuevamente en campaña, habiendo estado a media legua de Aquilar de Campo el 14 y llevandose del portazgo el dinero existente y dos caballos. La Guardia civil los persigue sin descanso. Tambien ha salido el gobernador civil con Direccion a Astudillo. Dicese que se han dejado ver por Pedrosa del Principe, pueblo de las inmediaciones de Burgos.

El gobernador civil de Madrid para convencer a los mas fanaticos de la falsedad del supuesto milagro ocurrido en San Francisco, ha mandado colocar el crucifijo en la mitad del templo. Han sido presos dos capellanes que fueron los primeros que extendieron la noticia: uno de ellos está condecorado con la cruz de San Fernando ganada en el ejercito carlista; otro capellan, mandado prender ha desaparecido.

Las noticias telegraficas que por nuestro conducto se reciben diariamente en Madrid quitarián todo su interes al correo extranjero. Sin embargo diremos lo que mas nos ha llamado la atencion en el dia de hoy. Los diplomaticos rusos han rechazado las proposiciones de Paz presentadas por Mr. Baza. A pesar de esto no dan por terminadas las negociaciones. Gortschakoff esperaba el 25. nuevas instrucciones de su gobierno. M. de Gaudryne, queriendo contrarrestar el efecto que ha podido producir en el espiritu publico la cifra de las perdidas sufridas por los aliados en Oriente, ha demostrado que las de los rusos desde que comenzo la guerra, ha sido mas que doble. En lo interior del imperio ruso los preparativos de guerra, cada vez son mas formidables: el Gran Duque Constantino es el alma de todas las operaciones y el que ejerce una influencia ilimitada en las decisiones imperiales. Rusia cree haber alcanzado un gran triunfo en Alemania, cuyas potencias y particularmente Austria pierden de dia en dia las simpatias de las naciones aliadas.

El Vapor Pacifico es el que ha traído a Europa las noticias de los Estados Unidos que nos conocemos hace tres o cuatro dias por el telegrafo nuestro correspondiente de Liverpool. Efectivamente como en el parte telegrafico se decia, un periodico ministerial de Washington, La Union, atribuye al Presidente Pierce la opinion de los barcos anglo-americanos no deben ser registrados en alta mar por los de guerra españoles añadiendo que en manos del gobierno español, está el decidir ahora por la paz o por la guerra segun

insista o no en llevar a cabo el registro. Pero aunque fuera cierto esto que dice la Union no debe temerse por ello conflicto alguno entre España y los Estados Unidos.

El gobierno español no pretende ejercer el derecho de registro en alta mar sino dentro de las tres millas inmediatas a las costas que se consideran continuación del territorio de las potencias respectivas.

Las noticias de la Habana que ha traído el Pacifico alcanzan al 26 de Abril. En esta fecha estaba casi desvanecido el temor de una invasión pirática y se consideraba próximo el levantamiento del bloqueo de las costas. También se creía que cesarían en breve los ejercicios extraordinarios a que se entregaban las tropas y los cuerpos de voluntarios últimamente organizados. En toda la isla de Cuba ha hecho satisfactoria impresión la comunicación del Ministerio de Estado en que se consignó que S. M. la Reina y las Cortes españolas consideran mancomunadamente la esclavitud en Cuba como un principio vital de la propiedad, digno, como toda esta de respeto. El General Concha ha dado las gracias en nombre de S. M. a todos los habitantes de la Isla por la decisión que han mostrado al menor amago de peligro. Un buque inglés ha dejado recientemente en la Habana 500 chinos.

Se han remitido a Barcelona con destino al parecer a las fortificaciones de dicha plaza veinte hermosos cañones de ochenta construidos en la Villa de Trubia. Dichos piezas están perfectamente trabajadas y pulidas según el gusto moderno. Junto a las chimeneas están grabados los nombres de Espartaco, O'Donnell, Concha, Dulce y el de algunos otros generales.

Ayer ha recibido el gobierno noticias telegráficas de nuestro representante en París y nada dice de lo que han asegurado varios periódicos acerca de que el gobierno francés no consentía en la denuncia del artículo del Traumal des Debates en que tan equivocadamente se referían los sucesos de Strasbourg.

Las últimas noticias oficiales recibidas de la provincia de Burgos acreditan que después de haberse dejado ver por un momento han desaparecido los facinerosos que capitanean los hermanos Tierras.

Se resultas del descubrimiento de armas, destinadas a los carlistas, hechos en la provincia de Navarra se ha procedido a la prisión de algunas personas, habiendo logrado escaparse un capitán procedente del convenio.

No puede quedar duda de que en Cataluña se trabaja para agitar las clases obreras; pero hasta ahora, según las comunicaciones oficiales la tranquilidad está asegurada.

La supuesta aparición de una partida de treinta facciosos en la provincia de Avila, de que hablamos a V. ayer no se confirma. Los mas interesados en averiguar su paradero dicen que nadie la ha visto, que fue noticia de un pastor y que regularmente si es que han existido esos hombres armados en la provincia serian mochileros (contrabandistas). Por si era cierto, sin embargo, se han puesto en movimiento y andan en la busca algunas partidas de Milicia Nacional, Guardia Civil y tropa de Ejército.

En el Consejo de ministros que debe presidir la Reina mañana en Strasbourg, se dará cuenta del asunto de Lord Howard, resolviendo si el gobierno español, en vista de la aprobación dada por el inglés a su embajador en esta corte, está o no en el caso de insistir en su demanda. Nada podemos anticipar acerca de la resolución definitiva que se adopte.

El Sr. Rivo, Embajador de Méjico ha hecho publicar en los periódicos una nota anónima encaminada a separar la causa de España y de las relaciones de esta con su gobierno, de la causa del Sr. Antoine y Layas; para lo cual asegura que la no admisión de dicho sujeto en calidad de ministro plenipotenciario depende de una incompatibilidad personal que nada tiene que ver con la buena armonía entre ambos países. Lo que hay de cierto es que la tal incompatibilidad personal no se justifica en las explicaciones dadas por el Sr. Rivo al Sr. Sarramaga. A lo cual podemos añadir que el gobierno español envía de comunicaciones del Sr. Antoine y Layas, toda vía cree, con este, que el negocio se arreglara amistosamente reconociéndole en su cargo; y sino se tomara providencia ulterior.

Interesantísima fue la sesión que celebró anoche la comisión de presupuestos. El Sr. Madoz presentó datos importantísimos, sobre el número de contribuyentes, y la suma que a cada Provincia le corresponde pagar, tomando por base el cupo de trescientos, quinientos, seis cientos, y setecientos. "No quiero, dijo el Sr. ministro de Hacienda, que voten los diputados, sin conocimiento completo, del sacrificio que a los pueblos se impone." El Sr. Madoz manifestó que no creía conveniente aceptar la base de trescientos, y que comprendía a doscientos treinta y cuatro mil contribuyentes cuando la de quinientos afectaba únicamente a ciento catorce mil y la diferencia hasta de veinte y cinco millones que podrían obtenerse fácilmente. Volvió el Ministro a manifestar, lo que ya ha dicho en otras ocasiones; que si antes presentaba mas beneficioso pensamiento, ya debía saberse que tenía poco apego a la cartera ministerial, y que gustoso se sentaría en su antiguo asiento de diputado.

El Sr. Ibáñez Vico, dijo, que reconocía lo grave de la situación, y que quería desde luego igualar el presupuesto con recursos permanentes. Votando cien millones de contribuciones indirectas, y dando además el pago del clero parroquial a las Provincias, para que estas le retribuyeran con otros cien millones.

El Sr. Ministro de Hacienda dijo que no creía necesario que el pueblo este año debiera hacer mas sacrificios que adelantar una cantidad de que podía reintegrarse en poco tiempo. Añadió que el Contribuyente que quisiera redimir un censo o comprar una finca, nada iba a perder: antes de desembolsar la total suma, puede tener el reintegro; y que el que quiera vender su papel, poco, poquísimo podrá perder, cuando el empleo que aquel debe darse, es seguro y se coloca en todos los puntos de España.

El Sr. Coello abogó por el inmediato restablecimiento de los puertos y la modificación de los consumos: que los productos de bienes del clero, debían emplearse en comprar títulos intransferibles; convertir al 40 p/o cuatrocientos millones de la deuda flotante, y no tener la impopularidad. Manifestaba extrañeza el Sr. Coello de que hoy no se levantará recursos cuando Florente había encontrado un empréstito al 9 p/o.

El Sr. Madoz rechazó el restablecimiento de consumos, y respecto al cargo, duró duró pido por el Sr. Coello sobre el empréstito de Florente, dijo el Sr. Ministro de Hacienda, que ni seguía ni quería seguir las huellas del Sr. Florente, que para hacer el empréstito admitía los cupones del comité inglés que sin era condición, también hoy se levantarían y con muchísima facilidad y a condiciones mas ventajosas todavía. Pero ni el ministerio quiere, dijo el Sr. Madoz, ni las Cortes quieren tampoco tomar dinero con tal exigencia.

El Sr. Oranxe presentó como medio para salir de los apuros hacer economías en grande; rebajar 50 millones a las clases pasivas; reducir al clero a 120 millones como en Francia. Pero el Sr. Oranxe dijo que si había de apelar a un empréstito forzoso, que dieran 200 millones los que tanto ganaron en la famosa conversión del Sr. Mon.

Por último el Sr. Gamunde expuso que en materia de recursos estaría siempre al lado del gobierno a quien combatía constantemente en el terreno político; que quería como base la cuota mas alta, cuando menos la de 600 r. vón. Contestó el Sr. Madoz que según su pensamiento contribuirían 334.000 personas, y quedarían libres tres millones y quinientos mil contribuyentes; que si tratara de una contribución admitiría un tipo bajo; pero siendo de un anticipo, de una cuota de un año, con interés de 8 p/o, garantía y seguro reintegro no cometía injusticia alguna gravando las clases mas acomodadas.

Era ya cerca de la una de la madrugada y se aplazó la continuación hasta la reunión de esta noche. La bolsa de hoy ha estado animada pero en baja. El consolidado se ha hecho a 32-20. La diferencia a 18-5. Ambos han quedado con tendencia al alza: Las acciones de San Fernando se han hecho a 1 par. El cambio sobre París queda a 8-27 dinero y el Londres a 50-85 también dinero.

Las Cortes empezaron hoy sus trabajos por aprobar un gran número de dictámenes de la comisión de peticiones, todas insignificantes. El Sr. Ministro de Fomento declaró en seguida que el gobierno había decidido en consejo de ministros aplazar la respuesta a la interpelación anunciada por el Sr. Tejero Goto mayor sobre la administración actual de la Isla de Cuba. El Sr. Marques del Duero dijo que respetaba los motivos de reserva que tenía el gobierno pero que suplicaba, para contestar a algunos de los asertos del Sr. Tejero Goto mayor sobre la administración actual de la Isla de Cuba. El Sr. Marques del Duero dijo que respetaba los motivos de reserva que tenía el gobierno pero que suplicaba, para contestar a algunos de los asertos del Sr. Tejero que se imprimieran a par del dictamen de la comisión que entiende en el asunto de la emigración blanca en la Isla de Cuba, todos los documentos que tenían relación con dicha emigración. Quiso el Sr. Tejero Goto mayor contestar al ministro de Fomento y al Marques del Duero; pero no habiendoselo permitido el Presidente, anunció que para hablar de la materia presentaría una proposición de censura contra el ministro de Estado; y concluyó diciendo que no tenía inconveniente en que se imprimieran los documentos citados por el Sr. Marques del Duero. — Un diputado preguntó al gobierno si era cierto que se habían hecho varias proposiciones a algunos oficiales de artillería españoles, para tomar parte a favor de los aliados en la actual guerra de Oriente; y el Sr. ministro de la Gobernación contestó que por conducto del gobierno no había llegado esta propuesta ni ninguna otra de carácter análogo. — El Sr. Alva anunció una interpelación al gobierno sobre la detención que sufrió en ser recibido en México nuestro representante, el Sr. Antoine y Hayes; y el ministerio por conducto del Sr. Santa Cruz, aplazó la contestación. El Sr. Figuerola explicó la interpelación que tenía anunciada sobre la crisis por que están pasando muchos pueblos fabriles de Cataluña e hizo una tristísima pintura de las divisiones entre fabricantes y operarios. El Sr. Lasso refirió la historia de lo que el gobierno ha hecho por resolver la cuestión fabril y a excitación del Sr. Figuerola prometió que acometaría a S. M. que diese una real orden aboliendo la tasa. El Sr. Madoz habló largamente sobre el asunto condenando las asociaciones en que la autoridad no interviene intimamente, y asegurando que si las máquinas que perfeccionan la industria no se introducen y no cesa la guerra entre fabricantes y obreros, la fabricación catalana morirá inevitablemente. El Sr. Canyudon, después de asegurar que en Cataluña existía una sociedad secreta, cuyos jefes no conoce el gobierno y a la que pertenecen millares de trabajadores, a quienes se maneja mas veces por medio del terror y otras por medio de los alcazares, preguntó al gobierno, si estaba resuelto a proteger la libertad de los trabajadores y fabricantes. El Sr. ministro de la Gobernación contestó que el gobierno protegerá energicamente los derechos de unos y otros y perseguirá las asociaciones secretas que mantienen viva la agitación. El Sr. Sanchez Silva, atribuyó todos los males a las asociaciones, estén o no vigiladas por la autoridad. Al terminar este asunto, terminó también la sesión para reunirse el Congreso en sesiones. Mañana, Domingo, no la habrá, ni nosotros escribiremos con este motivo a no ser que tengamos que comunicar a V. alguna cosa importante.

Zuloaga

Despachos telegraficos

Viena Sabado 19 de Mayo.

La división ha estallado en el congreso del Emperador Alejandro. El conde de Serebrode partidario de los terminos conciliatorios ha quedado vencido y presentado su dimisión. El Emperador Alejandro ha nombrado para sustituirle al Principe Gernoloff decidido partidario de la guerra.

París Sabado 19

El Monitor publica hoy la notificación hecha a los representantes de todas las naciones de quedar establecido el bloqueo de todos los puertos del Báltico. Hoy han quedado el 1/2 francos a 93-65; el 3 p/o a 68-70; el interior español a 31 1/8 aunque la cotización oficial dice a 31 3/4 y la diferida a 38 1/8 papel 1/2 dinero.

Londres Sabado 19.

Los consolidados han experimentado hoy una nueva alza quedando a 98 1/8 dinero 1/2 papel.